



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Madrid, 30 de junio de 2006

Muy Sres. Nuestros,

Sirva la presente para comunicarles que en el día de hoy se ha celebrado, en segunda convocatoria y con un quórum de constitución del 33,8% del capital social, la Junta General Ordinaria de SNIACE, S.A., en la que se han aprobado - con el 99,9% del capital social presente y representado con derecho a voto - todos los puntos incluidos en el Orden del Día, cuya relación les hicimos llegar el pasado día 23 de mayo.

Así mismo, les indicamos que a partir de esta fecha todas las acciones de esta Mercantil tendrán exactamente los mismos derechos, situación que se ha comunicado - en el día de hoy y vía fax - al SIBE a los efectos de que puedan proceder a la total y definitiva equiparación de todas las acciones de la Sociedad.

Quedando a su disposición para cualquier aclaración adicional que consideren oportuna, les saluda atentamente,

Miguel Gómez de Liaño y Botella
Secretario Consejero del Consejo de Administración.